

Los adverbios en *-mente* como factor de valoración en el discurso de la historia

CLAUDIO PINUER RODRÍGUEZ y TERESA OTEÍZA SILVA

Universidad de Concepción y Pontificia Universidad Católica de Chile

RESUMEN. En el presente trabajo se examina la capacidad de los adverbios en *-mente* para incidir en la representación de actores, eventos y procesos históricos, entendidos como la alusividad (Lambrecht 1998) o fondo referencial de la oración, en dos Informes Oficiales de Derechos Humanos de Chile. El análisis tiene como punto de partida los valores tradicionalmente descritos en la bibliografía gramatical (Kovacci 1999; Rodríguez Ramalle 2003; NGLE 2009), donde destacan el alético —*presuntamente*—, de dominio —*jurídicamente*—, de modo o manera —*terriblemente*—, enunciativo —*desgraciadamente*—, evidencial —*empíricamente*—, focal —*especialmente*—, mensurativo —*enteramente*—, metatextual —*literalmente*— y temporal —*inmediatamente*—. Estos significados se pesquisan como parte de las estrategias que permiten al historiador evaluar lingüísticamente la experiencia social y configurar prosodias valorativas (Martin-White 2005).

Palabras clave: adverbios en *-mente*, intersubjetividad discursiva, valoración, discurso de la historia.

ABSTRACT. In this article, we review the capacity of adverbs ending in *-mente* to influence in the representation of actors, events and historical processes, understood as the aboutness (Lambrecht 1998) or the referential base of the sentence, in two Chilean official human rights violation reports. The starting point of analysis is adverbial meanings described in the traditional bibliography (Kovacci 1999; Rodríguez Ramalle 2003; NGLE 2009), where alethics —*supposedly*—, domains —*juridically*—, manner —*terribly*—, enunciatives —*unfortunately*—, evidentials —*empirically*—, focals —*especially*—, quantifiers —*entirely*—, metatextuals —*literally*— and temporals —*immediately*— are featured. These meanings are enquired as part of the strategies that allow historians to evaluate linguistically the social experience and to organize valorative prosodies (Martin-White 2005).

Keywords: adverbs in *-mente*, discursive intersubjectivity, appraisal, historical discourse.

Data de recepción: 05.09.2013 • Data de aceptación: 19.02.2014.

1. INTRODUCCIÓN

Las sociedades, ha destacado Wodak (2011), tienen dificultades para hacerse cargo de los pasajes trágicos y dolorosos de su historia y, por ende, para compatibilizar las diversas memorias y sus representaciones discursivas. Este conflictivo panorama toma forma en el discurso de la historia contemporánea de Chile, marcado por el proceso traumático del Golpe Militar de 1973 y la Dictadura Militar de Augusto Pinochet (1973-1990), acontecimientos que significaron la muerte y/o desaparición de más de 3000 personas y la tortura y prisión política de cerca de 30.000, según estipulan los Informes oficiales de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig 1991)¹ y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech 2004)², cuyos contextos políticos se analizan en el presente trabajo.

El discurso histórico se configura a través de la selección de actores sociales, eventos y procesos históricos³ y su consiguiente representación lingüística. La construcción discursiva sirve a los historiadores para escenificar y evaluar la experiencia social, en tanto que para los analistas del discurso que indagan desde una perspectiva lingüística constituye una oportunidad para abordar la logogénesis valorativa⁴ plasmada en el proceso de textualización, tarea en la que hemos trabajado por varios años⁵.

Un efecto de esta logogénesis evaluativa es el establecimiento de relaciones de solidaridad entre autores y lectores, mediante la instanciación de actitudes, compromisos y gradaciones que, en la mayor parte de los casos, conforman posicionamientos ideológicos materializados en interpretaciones hegemónicas y dogmáticas del pasado. En el marco anterior, los adverbios en *-mente* se investigarán en su potencial para construir subjetividad sobre la base de sus propiedades léxico gramaticales que establecen un primer nivel de significación discursiva que resulta clave para acceder a otros significados del texto, como el ideológico ya mencionado⁶.

¹ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig), Gobierno de Chile, 1991 [http://www.ddhh.gov.cl/ddhh_rettig.html].

² Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech), Gobierno de Chile, 2004 [http://www.memoriaviva.com/Tortura/Informe_Valech.pdf].

³ Los historiadores asignan una importancia equivalente a las exclusiones y los silencios.

⁴ Logogénesis valorativa o evaluativa es el nombre empleado por Coffin-O'Halloran (2006) para referirse a la dinámica de progresión de los significados interpersonales en el texto.

⁵ El presente artículo forma parte del proyecto FONDECYT Regular N° 1130474.

⁶ Los niveles de significación tienen que ver con la capacidad de las teorías para analizar y captar significados diversos (oracional, pragmático, discursivo) que se construyen a partir de una misma realidad lingüística. En este trabajo se privilegia el nivel oracional y, por ende, la naturaleza

En el siguiente ejemplo⁷ se puede apreciar la capacidad del adverbio para caracterizar aspectualmente el evento oracional, identificado en la perífrasis pasiva, además de intensificarlo (con ayuda del cuantificador) y evaluarlo a través del contenido del lexema adjetivo *cruda*:-

- (1) Ninguno ha sido tan *crudamente* investigado como este último [Informe Valech].

Estos efectos de sentido pueden servir de base para crear una significación histórica si, por ejemplo, el análisis revela que la representación de acontecimientos relacionados con la violación a los DDHH viene sistemáticamente asociada a piezas adverbiales de carga valorativa, en lugar de adverbios carentes de tal significación (*cfr.* Ninguno ha sido tan *metódicamente* investigado como este último).

El estudio del papel valorativo del adverbio se desarrollará a través de un análisis correlativo entre su funcionalidad discursiva (alética, de dominio, de modo o manera, enunciativa, evidencial, focal, mensurativa, metatextual y temporal) y las entidades representadas (actores sociales o colectividades, eventos, procesos históricos) en 262 oraciones extraídas automáticamente del marco político de los Informes Rettig y Valech a través del *software* Connexor. Nuestra expectativa es captar patrones de selección adverbial creados en torno a la construcción del eje actoral y procesual en ambos documentos.

En el marco de nuestra investigación del discurso histórico, el presente análisis se inscribe en una fase cuantitativa y gramatical, destinada a evidenciar el potencial de los adverbios en *-mente* para inscribir valoración en la construcción discursiva de la violación a los DDHH. En esta indagación resulta clave la significación del compuesto léxico, cuya orientación semántica, más o menos axiológica (*cruda + mente*) o epistémica (*política + mente*), puede ofrecer evidencia dura sobre el grado de implicancia y compromiso de los autores.

Por otra parte, el contexto sociopolítico en que se desarrolla la tarea del historiador influye en las condiciones en que puede acceder a los hechos y en la libertad

léxico gramatical del discurso. Insistimos en este punto como parte de la reedición del artículo, en la cual se ha intentado incorporar al máximo las penetrantes, especializadas y propositivas recomendaciones formuladas por los evaluadores del artículo. Agradecemos su prolija y crítica revisión.

⁷ La ejemplificación proviene de ambos Informes, identificados con las etiquetas Informe Rettig e Informe Valech, respectivamente. En los casos (40), (41) y (46) debió agregarse la leyenda Prólogo, pues pertenecen a la presentación elaborada para el Informe Valech por el entonces presidente de Chile (2000-2006), Sr. Ricardo Lagos Escobar. Cuando no fue posible encontrar el ejemplo adecuado en el corpus de estudio, la ilustración se tomó de prensa escrita chilena de circulación nacional.

para representarlos, en especial cuando se trata de la historia reciente. Entre ambos Informes oficiales trascurrieron 13 años y, sin duda, a lo largo de este periodo mejoraron las circunstancias para referirse al pasado traumático de la nación. Veremos, pues, si las categorías indagadas permiten también acceder de algún modo al grado de libertad con que se ha historizado una de las etapas más violentas de la historia republicana de Chile.

El éxito del trabajo pasa por captar el despliegue de la funcionalidad discursiva del adverbio, motivo por el cual incluiremos una revisión detallada de los rasgos que, según la extensa y valiosa bibliografía, determinan su naturaleza lingüística y que en el discurso son rentabilizados en la construcción de significados que trascienden el nivel formal y que confirman el principio discursivo de que el texto es una entidad polisémica. Antes, nos referiremos a ciertos elementos que singularizan el discurso histórico e incluiremos una breve reseña de las teorías que nos han permitido explorar la función social del discurso, tanto para contextualizar el presente estudio como para hacer más patente la necesidad de analizar el discurso a partir de su realidad gramatical; fuera de ella, ha señalado Halliday (1994), el análisis es, en rigor, un comentario de texto.

2. LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO HISTÓRICO Y SU INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

La historia puede entenderse como parte de los modos semióticos a través de los cuales los pueblos conservan y transmiten sus memorias. A su vez, la historia puede situarse entre los medios tradicionales que se emplean para sistematizar esas memorias, convertirlas en relato nacional y difundirlas con diversa intencionalidad. Precisamente, la finalidad es uno de los componentes que permiten distinguir metodológicamente entre una historiografía oficial y una académica y, consecuentemente, entre un discurso histórico oficial y otro disciplinar. Los textos que se examinan en este estudio pertenecen a la primera clase discursiva.

En el análisis del discurso histórico, con independencia a su modalidad, es fundamental establecer qué actores, *eje actoral* (actores sociales individuales y colectivos), y qué procesos y eventos históricos, *eje procesual*, son elegidos por los especialistas y cómo son representados en el discurso y, paralelamente, determinar qué actores, eventos y procesos históricos son excluidos. A partir de estos ejes centrales se configura el discurso de la historia desde las dimensiones de la temporalidad (cronológica y simbólica), de la causalidad y de la evidencialidad que, en conjunto, permiten al historiador construir una re/significación histórica del pasado.

La formulación del discurso histórico y su recontextualización para diversos fines (manuales de historia, textos escolares de historia) se sustentan en el principio de que la historicidad de la memoria supone un acercamiento interpretativo del pasado (Trouillot 1995; Ricoeur 2010). En la historia, las inclusiones y exclusiones implican posicionamientos ideológicos y diferentes representaciones simbólicas del pasado; quienes tienen el poder seleccionan los hechos y los modos de construir la historización oficial (Wodak-de Cilia 2007; Wodak 2011).

Otro principio de alta implicancia es que tanto la memoria histórica de una sociedad como su historización constituyen una realidad subjetiva y cambiante que transforma y determina las interpretaciones del presente y del futuro (Achugar 2011; Franco-Levín 2007; Jelin 2007). Buen ejemplo de lo anterior es la polémica surgida en Chile a comienzos de 2012 con la objeción del apelativo ‘dictadura militar’ utilizado en algunos manuales escolares de historia. En efecto, esta diferencia es un claro síntoma de las diversas visiones y valoraciones que se excluyen entre sí y también muestra de la imposibilidad de entender la historia como una realidad uniforme.

Las voces hegemónicas, las legitimaciones y las deslegitimaciones que se instancian en el discurso histórico pueden reconocerse mediante el análisis de la evaluación de la experiencia social, configurada en prosodias valorativas⁸ que funcionan como estrategias de validación y perpetuación de significados (Achugar 2011; Van Leeuwen 2008; Wodak 2011).

La investigación lingüística de la subjetividad plasmada en los textos es parte de las tareas que ha venido desarrollando la Lingüística Sistémico Funcional (LSF), modelo teórico que concibe la dimensión social en términos semióticos y, por lo mismo, reflexiona sobre el lenguaje y los discursos como potenciales de significación que se actualizan de acuerdo con sus contextos de construcción y circulación. Para la LSF, el lenguaje se organiza en metafunciones (ideacional, interpersonal y textual) que se instancian a diferentes niveles de abstracción en una relación de metarredundancia (Lemke 1995). La metafunción interpersonal es clave en el estudio de los significados subjetivos, pues en ella toman forma lingüística las relaciones y actitudes sociales entre autores y lectores (intersubjetividad). Precisamente a partir de la necesidad de contar con una metodología explícita para su estudio, surge la Teoría de la Valoración (TVA) que reseñaremos enseguida.

⁸ La noción «prosodia valorativa» es una categoría de análisis empleada en la Teoría de la Valoración para interpretar e investigar los significados evaluativos como flujos semánticos que se distribuyen acumulativamente a lo largo del texto, tanto en forma inscrita como evocada (Hunston-Thompson 2000).

En esencia, la TVA constituye una profundización de la variable Tenor del Registro y del Sistema de Modo propuestos por Halliday (1994) y por Halliday-Matthiessen (2004) en la caracterización de la metafunción interpersonal. De acuerdo con White (2003), el propósito fundamental de esta teoría es ofrecer una reorganización comprehensiva y sistemática de los recursos lingüísticos empleados para evaluar la experiencia social, considerando al lenguaje más como un conjunto para hacer significados que como reglas para ordenar estructuras (Martin-White 2005).

La teoría provee las distinciones (sistemas semánticos de ACTITUD, COMPROMISO y GRADACIÓN) y los procedimientos analíticos, cuantitativos y cualitativos, para indagar en la capacidad de los recursos lingüísticos para construir inter/subjetividad más allá de las manifestaciones de emocionalidad. Nuestra posición es que la TVA permite el estudio de la codificación evaluativa y, en conjunto con los Estudios Críticos del Discurso, ECD (Van Dijk 2009; Van Leeuwen 2008), posibilita deconstruir la verticalidad de los discursos históricos y explicitar las operaciones de des/legitimación de las interpretaciones del pasado y de la búsqueda de consensos y solidaridad ideológica.

Si bien estos y otros modelos reconocen la importancia del lenguaje en los diversos niveles de significación del discurso, lo cierto es que la investigación específicamente lingüística no se ha desarrollado a la par de los enfoques que privilegian la indagación sociológica y cultural, lo que en parte explica que estos últimos examinen el componente léxico gramatical con desigual sistematicidad y con baja coincidencia conceptual y metodológica, cuando estas existen en el sentido académico de los términos.

Un rasgo generalizado de los estudios discursivos es el limitado, por no decir escaso, aprovechamiento de los avances logrados por la gramática en la descripción de las propiedades léxicas y combinatorias de las categorías y construcciones, lo cual, por cierto, aseguraría un grado importante de consistencia reclamado tempranamente a dichos estudios; reiteremos aquí la advertencia de Halliday (1994) en torno al papel crucial de la gramática para el desarrollo del análisis del discurso.

Pensamos que el trabajo ofrecido en el presente artículo alcanza a mostrar que, a partir de las propiedades inherentes y básicas de la clase adverbial en *-mente*, se crean variados efectos en la representación de las entidades historizadas que, en otras teorías (LSF, TVA, ECD), pueden o podrían ser reinterpretados como recursos que hacen de los textos instrumentos que construyen la realidad social, incluida la memoria.

Dejaremos hasta aquí esta compendiada revisión de la naturaleza del discurso histórico y sus diferentes posibilidades de estudio como constructo semiótico y

social. Ha sido breve, pues, como adelantamos en la *Introducción*, daremos cuenta de una exploración cuantitativa de la capacidad de los adverbios para influir en la representación actoral y procesual desde su significación y caracterización desarrollada por la teoría gramatical. No obstante, estos alcances son indispensables para contextualizar y recepcionar el estudio como una fase previa e imprescindible para acceder a los significados ideológicos plasmados en los discursos, en este caso, en dos discursos oficiales de DDHH.

3. ADVERBIOS EN *-MENTE*

Conforman una clase léxica abierta de palabras invariables, cuya formación, composición y funcionalidad han concitado la atención sostenida de los investigadores, quienes han estudiado la naturaleza de su moción de género y la capacidad adverbializadora de *-mente*, el fenómeno lexicogenésico involucrado en su formación y, por último, su amplio rango funcional, que abarca la oración, la periferia oracional y la construcción discursiva. Tal como advierte Rodríguez Ramalle (2003: 38), esta, como cualquier otra clasificación funcional, ha de captar «el paralelismo entre las propiedades sintácticas de los adverbios y su interpretación». Seguidamente tomaremos, de la extensísima caracterización disponible, los aspectos esenciales para justificar las propiedades y los procedimientos metodológicos vinculados a su indagación en el presente trabajo.

En primer término, queremos destacar que la holgura funcional que exhiben estas piezas adverbiales tiene mucho que ver con la presencia de su singular morfema adverbializador, el cual amplía la capacidad combinatoria de la base léxica. Ahora bien, advierte Fábregas (2007) que el compuesto adjetivo no queda facultado para combinarse, por ejemplo, con todo predicado verbal. Su potencial combinatorio estará supeditado a la semántica del radical léxico y de ahí que se afirme que la composición no transforma la significación de la base adjetiva, pero incide en su denotación etimológica. Esto ocurre en los sintagmas «*especialmente irónico*» y «*brutalmente golpeado*»; en ambos el valor aspectual propio de las bases adjetivas se acrecienta con un matiz cuantificador.

Una segunda cuestión se relaciona con su nivel de obligatoriedad pues, tal como se indica en la gramática académica o *NGLE* (2009: 2292), hay casos en que «están seleccionados por algún predicado como parte esencial de su significación [...]». Se trata de realizaciones argumentales y no elusibles (2), que deben distinguirse de aquellas no argumentales (3):

- (2) Los jueces no actúan *prolijamente* en muchas investigaciones.
- (3) Los familiares del inculgado abandonaron *silenciosamente* los Tribunales.

Esta distinción es importante para ponderar la carga evaluadora del adverbio, la cual, en principio, puede suponerse más alta cuando su aparición está determinada por la figura del emisor, como sucede en (1) y (3).

El radio funcional del adverbio en *-mente* incluye la modificación nominal (ejemplo 7), verbal (ejemplos 1, 2 y 3) y adverbial (4), además de la modificación oracional como adjunto comentario (5):

- (4) La reunión entre el ministro y los dirigentes empresariales comenzó *estratégicamente* tarde.
- (5) *Indudablemente*, en el futuro energético de Chile está en juego la sustentabilidad ambiental y la factibilidad económica.

En última instancia, esta capacidad funcional parece depender de la naturaleza predicativa del adverbio en el sentido de si requiere uno o dos argumentos. En el primer caso, correspondiente a las unidades monádicas (conforman los grupos no enunciativos), el adverbio caracteriza al evento denotado por la unidad ligada a su presencia y su posición queda establecida por esta última. Por su parte, los adverbios diádicos (clase enunciativa), que predicán del evento y su argumento externo, presentan un radio funcional más amplio debido a su papel en la representación del emisor y receptor. Para concluir este punto, diremos, junto con Ojeda López (1994: 413), que: «Las posibilidades distribucionales del adverbio en *-mente* dependen de si es predicado monádico o diádico. El primero solo puede expandirse en el SV, el segundo puede tomar cualquier posición».

Esta investigación examinará el potencial valorativo del adverbio en el ámbito de sus funciones intraoracionales, esto es, en su papel de modificador nominal (sustantivo y adjetivo), verbal finito y no-finito (gerundio e infinitivo), y adverbial. La valoración o evaluación de la experiencia social presupone la articulación de normas de representación instanciadas, para efectos del estudio, en la configuración de patrones de selección adverbial deducidos de su incidencia contextual, que, según Iglesias Bango (2004: 1637), «puede ser subjetiva (desgraciadamente), escalar (erróneamente) y empírica (evidentemente)».

La distribución de Iglesias apunta a la compleja faena de formular una clasificación suficientemente exhaustiva como para dar cuenta de la amplitud de valores instanciados en el texto. Si bien poseen un elemento de naturaleza léxica, su significado etimológico no se hereda mecánicamente. Por otra parte, el morfema o afijoide adverbializador interactúa con este significado, anulando la capacidad de interpretarse

como cualidad nominal y bloqueando la propiedad de concordancia. Debe agregarse que el amplio alcance funcional (*scope*) de los adverbios en *-mente* ha nutrido su potencial de significación en el nivel léxico, pragmático y discursivo. En el segundo, es destacable en varias unidades la capacidad para focalizar (adverbios focales) e inducir presuposiciones (adverbios mensurativos), lo que les ha deparado el calificativo de operadores pragmáticos. En el tercer estrato puede subrayarse su empleo como instrucciones de procesamiento discursivo (a nivel de enunciación, por ejemplo) y también como elemento configurador de metadiscursos de orden actitudinal y textual (Hyland 2005).

De acuerdo con lo anterior, todo intento por distribuir estos adverbios en clases cerradas será siempre provisional, tanto en su número como en las leyendas escogidas para identificarlas. Por una parte, la cuantía de valores en juego es muy amplia y no siempre fácilmente discernibles uno de otro. De otro lado, se puede apreciar que un grupo considerable de adverbios es, en cierta forma, polisémico. Y aun cuando fuere posible diseñar una taxonomía con plena exhaustividad, tendría que estar basada en los significados paradigmáticos que, por lo demás, no se van a instanciar en el discurso de manera mecánica.

Así las cosas, trabajaremos con una distribución funcional que, a diferencia de la clasificación acostumbrada, representa una organización flexible, formulada como parte de los requerimientos analíticos de la investigación y abierta a la posibilidad de ser sobrepasada por la realidad de los datos lingüísticos. Por ello, las diversas clases operarán como una pauta de búsqueda y como un instrumento de apoyo para la determinación del valor efectivamente actualizado en cada aparición. Su identificación y caracterización se realizará con ayuda de bibliografía gramatical, en particular, a través de obras que abordan en detalle la condición semántica de estas unidades (caso de Kovacci 1999 y Rodríguez Ramalle 2003) por el requerimiento metodológico de elicitar los significados con el mayor nivel de finura posible.

La delicadeza procurada en la clasificación vale para justificar una o más distinciones que pueden resultar controversiales dada la tradición de reunir las en un mismo conjunto (podría ser el caso de los adverbios de dominio y evidenciales) o por el imperativo de establecer clases más amplias, como sucede en la *NGLE* (2009: 2350), donde leemos que: «Los adverbios y las locuciones adverbiales modales epistémicos se asocian con la verosimilitud, la posibilidad y la incertidumbre». A las complicaciones anteriores se suma que un mismo adverbio puede encontrarse en más de un grupo, situación de *claramente*, el cual, según sea el contexto, oficiará de auxiliar cuantificativo (*claramente sorprendido*) o marca epistémica cuando afiance la veracidad de un determinado evento (*la teoría era claramente inconsistente*).

En suma, a riesgo de discordar con importantes trabajos sobre el tema, trabajaremos con una diferenciación de valores muy detallada, pues la naturaleza del estudio así lo requiere. Pensamos que la posibilidad de acceder al papel de los adverbios en *-mente* en la construcción social del significado necesita de una grilla conceptual pormenorizada dada su implicancia en los efectos introducidos en la representación de la experiencia. Volviendo a la cita tomada de la *NGLE* (2009), sin poner en duda el sustrato epistémico común a la verosimilitud, posibilidad e incertidumbre, por separado y en interacción con representaciones puntuales, cada valor conlleva una consecuencia distinta y, por ello, el empeño en lograr el máximo de prolijidad en la división de significados, pretensión extendida a las etiquetas o leyendas seleccionadas para identificar estos significados, con las cuales también ocasionaremos más de alguna diferencia con respecto a obras de indudable importancia para este trabajo, como la *NGLE* (2009).

(a) *Adverbios aléticos*

La presencia de estos adverbios crea un contexto de posibilidad o potencialidad para la interpretación del contenido expresado en el segmento oracional con el que interactúa. Su aparición modaliza este contenido e introduce un espacio de contingencia a su realización:

- (6) Las permanentes delaciones eran *presumiblemente* realizadas por conocidos o familiares de las propias víctimas.

Se puede observar que con el adverbio los actos incriminatorios se representan a nivel de posibilidad y se evalúan negativamente a partir del calificativo seleccionado para *víctimas*. La modalización afecta al *modus* oracional y otorga al enunciado cierta fuerza ilocutiva creada con la implicación del autor en el texto.

Entre los adverbios aléticos más frecuentes se pueden mencionar: *aparentemente*, *posiblemente*, *presuntamente*, *presumiblemente*, *probablemente*, *supuestamente* y *virtualmente*. Su presencia es señal de una operación enunciativa que se manifiesta en la expresión de un juicio de valor, relativo al nivel de certeza en el ejemplo recién examinado.

Para efectos de la construcción de intersubjetividad, la modalización introducida por el adverbio puede reflejar la incertidumbre acumulada frente a la situación representada, pero también puede inscribir la duda personal del autor, caso en el que la «personalización» es más intensa.

(b) *Adverbios de dominio*

La clase se compone de unidades como *argumentalmente*, *económicamente*, *estadísticamente*, *estéticamente*, *estratégicamente*, *gramaticalmente*, *musicalmente*, *políticamente*, *socialmente* y *técnicamente*. Su función es establecer un marco de interpretación para la entidad modificada. De acuerdo con Bosque (1999: 235): «Indican que la propiedad se asigna con la limitación impuesta por un determinado dominio o un marco de conocimiento o de interés que la restringe», lo cual se puede apreciar en el próximo ejemplo:

- (7) La respuesta del ministro fue considerada «*políticamente* correcta».

El adverbio de dominio contextualiza y limita la corrección de acuerdo con determinadas pautas de comportamiento en el quehacer público, las cuales se proyectan al segmento afectado como reconocimiento del actuar cotidiano y no como la jerarquización de una conducta política profesional. De hecho, la frase en cuestión se emplea en referencia a un variado conjunto de actividades especializadas y entornos sociales. Tal polisemia contextual se cancela cuando se nominaliza el núcleo adjetivo que trae como consecuencia «la desadverbialización del derivado en *-mente*», según han resaltado Albano y Ghio (2010: 208):

- (8) La corrección política de la respuesta del Ministro.

Como ha destacado Rodríguez Ramalle (2009: 272), la palabra afectada por esta clase adverbial significará en los límites impuestos por la naturaleza estructural del adverbio configurada a partir «de los rasgos lingüísticos heredados de la base adjetiva relacional, así como de las condiciones extralingüísticas que adquiere el adverbio en el proceso de derivación». Tal precisión explica que el papel del modificador en *-mente* obedece en grado diverso a su origen adjetivo y a su categoría adverbial. Si bien el compuesto morfológico recategoriza la base adjetiva relacional, no transmuta su sentido atributivo, por lo que el adverbio establece un marco de calificación para la categoría modificada, pero en un sentido menos literal, o traslaticio de cierta forma, al perder la capacidad de concordancia y el comportamiento de adjunto nominal.

Mayor relevancia tiene para la caracterización estructural la capacidad discursiva aportada por *-mente* en el plano de la interacción hablante-destinatario a nivel de «conocimientos compartidos» en el entender de Rodríguez Ramalle (2009: 274) y que describiremos con ayuda del próximo ejemplo:

- (9) Escribe *argumentalmente* muy bien.

Para que (9) sea ejemplo de un acto comunicativo eficaz, emisor y receptor deben coincidir en algunas mínimas propiedades de la retórica argumentativa de modo que sobre la base de las expectativas comunes (pensemos en la formulación de una tesis y la construcción de bases y respaldos) se pueda llegar a un acuerdo en la aserción configurada por *argumentalmente*. Por cierto, algo similar puede reclamarse en torno al ejemplo (7), y nos parece que con mayor claridad todavía, pues la frase adjetiva de la oración ha ido acumulando sentidos que se espera formen parte de «los conocimientos de los hablantes acerca de la realidad, así como con el discurso en el que se inserta dicho adverbio» (Rodríguez Ramalle 2009: 277).

(c) *Adverbios de modo o manera*

Estos adverbios permiten presentar el acontecimiento predicativo en su desarrollo externo cuando es de expresión material o física, como en (10), o bien en su desarrollo interno cuando se trata de episodios de orden psicológico o volitivo, como en (11):

- (10) La capacidad exportadora del país se contrajo *gradualmente*.
 (11) El anticlericalismo surgió *repentinamente*.

Su presencia delimita el modo en que transcurre la acción, por lo cual abonan sobre el *aktionsart* de una categoría predicativa. Entre los adverbios aspectuales de uso habitual cuentan: *absurdamente, amablemente, asombrosamente, bruscamente, conscientemente, cuidadosamente, decisivamente, definitivamente, deliberadamente, descuidadamente, despiadadamente, fácilmente, instantáneamente, intencionalmente, lentamente, reiteradamente, repentinamente, repetidamente, súbitamente y violentamente*.

Al listado anterior, se suman unidades procedentes de bases sustantivas (*localmente, clínicamente, técnicamente*) que funcionan como inductores aspectuales cuando modifican adjetivos (*clínicamente* muerto) y verbos (habló *técnicamente*). Por el contrario, en el papel de adjunto oracional operan como adverbio de dominio.

Los diversos ejemplos permiten clasificar estas unidades, como lo hace Kovacci (1999), según alguna particularidad especificada para el desarrollo del evento en términos de si fue inesperado (*súbitamente*), singular (*asombrosamente*), iterativo (*repetidamente*) o procedimental (*cuidadosamente*), entre otras posibilidades.

(d) *Adverbios enunciativos*

Se conocen también con las etiquetas de emisivos y elocutivos y operan en la esfera del enunciador. Su función central es de orden pragmático, «poniendo de manifiesto la presencia del hablante en el discurso» (Porroche Ballesteros 2006: 504).

El siguiente listado permitirá comprobar que la mayoría de las unidades se ha especializado en la modificación extraoracional: *abiertamente*, *amargamente*, *confidencialmente*, *felizmente*, *francamente*, *honestamente*, *personalmente*, *sinceramente*, *sorprendentemente*.

En la función de adjunto nominal (12) y adverbial (13), desempeñan un doble papel, pues tanto caracterizan al significado de la palabra modificada cuanto inscriben en la oración la figura del hablante:

(12) El Almirante Merino era *abiertamente* anticomunista.

(13) Las declaraciones del abogado defensor se conocieron *francamente* a destiempo.

En (12) el anticomunismo se representa como algo manifiesto y conocido en toda la sociedad de la época. En (13) el conocimiento tardío del evento es ponderado a través del adverbio, que permite a los autores (prensa nacional) evaluar el contenido del sintagma adverbial (*a destiempo*).

El adverbio emisivo asigna un cotexto de interpretación determinado por la semántica de su base adjetiva, encarecida por la proyección evaluativa del autor. Esta participación más explícita permite hablar de un discurso de mayor compromiso, a veces testimonial, en el que el enunciador inscribe en la superficie del texto señales valorativas.

Es importante consignar que estas manifestaciones de la voz enunciativa no representan por sí mismas una garantía de veracidad para la proposición oracional, incluso cuando la base adjetiva se relaciona directamente con ello: *francamente*, *honestamente*, *sinceramente*. Sobre el particular, Porroche Ballesteros (2004) ha demostrado que *francamente* no conlleva siempre una garantía de la información proporcionada. En estos casos, la función del adverbio será presentar «la franqueza» como un evento contraesperado si este se materializa en circunstancias en que otros no lo fueron o no lo serían.

(e) *Adverbios evidenciales*

Los adverbios evidenciales forman parte de los recursos a través de los cuales se establecen precisiones acerca del contenido proposicional del enunciado, concre-

tamente sobre su valor de verdad que, en el caso del discurso de la historia, tiene una relación directa con la evaluación de la evidencia en la representación de los acontecimientos. Su interacción con el elemento oracional confiere a este último una preeminencia representacional, interpretación coincidente con la *NGLE* (2009: 2353) en la cual se establece que: «intensifican o atenúan la fuerza de lo que se asevera».

Dentro de esta clase destacaremos las unidades: *ciertamente, claramente, correctamente, decididamente, definitivamente, equivocadamente, erróneamente, evidentemente, falsamente, incorrectamente, indudablemente, naturalmente, realmente y verdaderamente*.

De acuerdo con Müller (2007: 5), estas piezas adverbiales permiten al emisor apuntar que la información transmitida surge de un «modo de conocimiento inductivo o inferencial fundamentado en una evidencia de alto grado de certeza». Como se puede colegir del siguiente ejemplo, la presencia de un adverbio evidencial sitúa el material informativo en una escala gnoseológica basada en su nivel de confiabilidad y/o veracidad:

- (14) En los primeros tiempos, los únicos reductos de opinión *claramente* discordantes [...] estaban confinados a publicaciones de escasa circulación [...] (Informe Valech).

A partir de la significación adverbial, ciertos medios de publicación son representados con una inobjetable posición contraria (a la Dictadura Militar) y con una alusión indirecta (y esto debe inferirse de la selección adverbial) a otros medios que no actuaron de igual forma.

Los adverbios evidenciales colaboran en la configuración de un discurso orientado a la construcción del conocimiento o, mejor aún, a la argumentación histórica al decir de un especialista disciplinar. Frente a este modo discursivo, se configura una representación alternativa de tipo axiológico, que funciona como un discurso de denuncia que, en el caso de la violación a los DDHH, toma forma en una solidaridad manifiesta con las víctimas. Ambos formatos discursivos funcionan en un espacio continuo o de significado próximo, en el cual las diferencias ocurren gradualmente.

(f) *Adverbios focales*

Explicitan que la entidad individuada (en el sentido de unicidad o exhaustividad propuesto por Gutiérrez-González 2011) corresponde a una entidad jerarquizada entre varias posibles:

- (15) Se demostraría sin lugar a dudas que la posibilidad de conflicto externo con países vecinos no era *meramente* teórica.

La pieza adverbial advierte que el conflicto tuvo cierta expresión material que, según el periodo recordado de la historia nacional, debería corresponder al reforzamiento de unidades militares fronterizas y a la creación de campos minados. La información sobreentendida a partir del adverbio focal es contrastiva (rara vez presentativa) y remática con diferencia.

El ejemplo (15) presenta al adverbio focalizador en forma contigua al segmento ponderado, linealización que puede variar al igual que la categoría de la unidad subrayada y el valor específico activado por el signo adverbial, el cual se instancia a partir «de la relación que establecen entre su foco y el conjunto de alternativas posibles con las que se contraponen expresa o tácitamente» (NGLE 2009: 2992).

En la misma obra se desarrolla una tipología de adverbios focales, de la que tomaremos aquellas subdivisiones más atinentes a nuestra investigación, recordando que las piezas ejemplificadas ni son las únicas posibles ni poseen forzosamente una sola ubicación en la taxonomía. Comenzaremos por las unidades de Exclusión (*específicamente, exclusivamente, meramente, prácticamente, puramente, sencillamente, simplemente, solamente, únicamente*), singularizadas por presentar la denotación en relieve como la única posible, descarte que hace del adverbio un elemento de polaridad negativa o «activador negativo» en palabras de Ferrari, Giammateo y Albano (2011: 34):

- (16) *Solamente* un milagro podía salvar a los jóvenes del servicio militar obligatorio.

En esta oración, el SN *un milagro* identifica la opción única que evitaba el reclutamiento y, dadas las casi nulas posibilidades de que ello ocurriera, el factor de salvación se expresa metafóricamente como un evento «sobrenatural», esto es, inalcanzable por mediación de acciones convencionales que vienen a quedar excluidas con la elección adverbial. Conviene señalar que el indudable papel excluyente de estos adverbios se mitiga por la inducción escalar, muy común en la pieza que estamos analizando:

- (17) Los encapuchados *solamente* estaban arengando a los estudiantes que se encontraban en la asamblea.

A través de *solamente* captamos que los actores individuados no realizaban algún acto de violencia, presentada en (17) como posibilidad negativa en el espectro de manifestaciones que estos acostumbraban a realizar. Luego, el acto de proclama

debe entenderse aquí como la opción mínima y no única. Ferrari, Giammateo y Albano (2011: 37) señalan que *solo* (vale igual para *solamente*) es un «cuantificador polisémico», dado que no siempre induce lecturas escalares, en particular, en contextos de alta identificación como el que puede verse en el siguiente ejemplo que las autoras (2011: 34) toman de Ignacio Bosque: «Juan solo es un liberal». El valor identificativo se ve reforzado por el hecho de que una interpretación escalar supondría que la condición política se adquiere gradualmente, lo que no corresponde en este caso. La interacción de los adverbios focales con eventos de actividad llevó a Fernández Lagunilla y de Miguel (1999: 97) a incluir estas unidades entre los operadores aspectuales debido a que «focalizan alguna fase de la estructura interna del evento».

Por su parte, unidades del tipo *básicamente*, *concretamente*, *especialmente*, *específicamente*, *exactamente*, *fundamentalmente*, *justamente*, *meramente*, *particularmente*, *precisamente*, *principalmente*, *puramente* y *simplemente* conforman el grupo de adverbios focales Particularizadores o Identificadores que, como su etiqueta lo sugiere, destacan la jerarquía del elemento en foco sin referencia a otros candidatos posibles, con lo cual, señala Kovacci (1999: 776): «cancelan el carácter de listado exhaustivo de la información contenida en el foco». Según Henríquez Salido (2008), no son elusibles por su incidencia en el valor de verdad de la magnitud focalizada.

La capacidad de los adverbios Particularizadores de ponderar individualmente, eliminando de paso otras alternativas (Gutiérrez-González 2011), se muestra en su empleo habitual como recurso de acotación:

- (18) El flujo vehicular en Santiago es cada año más dificultoso, *especialmente* en el centro de la ciudad.

En la clase focal, también se conforma un grupo de adverbios de Aproximación en el que figura solo una pieza vinculada al estudio y empleada en el ejemplo que sigue:

- (19) La determinación de responsabilidades individuales en este crimen es *prácticamente* imposible.

El adverbio permite que la asignación de culpabilidad no se represente como una acción inalcanzable, pero sí en un estado muy próximo a ello. Si se dice que algo es *prácticamente un hecho*, no se puede colegir que esté realizado, pero sí que se encuentra en la fase más inmediata a su cumplimiento. Este último comentario sugiere que nuestro adverbio focal de Aproximación posee no pocos vínculos con la clase aspectual.

(g) Adverbios mensurativos

Son cuantificadores escalares o presuposicionales que se forman con adjetivos de naturaleza axiológica (*extraordinario, increíble*) y mensurativa (*alto, enorme*). Inducen (por ello su carácter presuposicional) una interpretación cuantitativa sobre la referencia de la entidad modificada que debe poseer una naturaleza dimensionable, denotando «propiedades que pueden darse en distinta medida» (Sánchez López 2007: 9). La cuantificación sitúa un elemento dentro de cierto conjunto donde se diferenciará por su posición escalar, la cual, como ha destacado Sánchez López (1999: 1090), «suele establecerse a partir de factores pragmáticos, no lingüísticos». Por ejemplo, la interpretación cuantificadora incluida en el ejemplo (21) surge del conocimiento que pueda tenerse del nivel de acuciosidad de una investigación judicial.

Comparten la clase con otras unidades (*algo, bastante, demasiado, harto, más, sobremanera, etc.*) y forman un inventario cuya naturaleza cuantificativa varía en intensidad, especialización y compatibilidad de acuerdo con la base de composición que, además, determina en un alto grado la productividad y el comportamiento lineal de estas palabras adverbiales entre las que destacan: *altamente, completamente, considerablemente, enormemente, escasamente, extraordinariamente, extremadamente, increíblemente, mínimamente, notablemente, profundamente, suficientemente, totalmente y tremendamente*.

La base determina el punto de la escala donde se ubica el evento dimensionado, que puede ser baja (*mínimamente*), central (*suficientemente*) y elativa (*totalmente*). El término modificado por el adverbio y el cotexto pueden inducir una evaluación positiva (20) o negativa (21):

(20) El proyecto de ley fue *mínimamente* modificado.

(21) El atentado a Orlando Letelier fue *mínimamente* investigado por el gobierno de la época.

Así como el cotexto es clave para resolver la interpretación cuantitativa de unidades que pueden suministrar otros valores (como el aspectual en el caso de *profundamente y tremendamente*), la base adjetiva es determinante para establecer el dominio mensurativo del adverbio. Según precisa la NGLE (2009), el compuesto adjetivo especifica si la cuantificación se refiere a medida discontinua (*escasamente, suficientemente*), globalidad (*completamente, parcialmente*), tamaño (*altamente, enormemente*) o evaluación (*increíblemente, tremendamente*).

Los predicados verbales cuantificables expresan eventos relacionados con actividad (*avanzó tremendamente en su trabajo*) —Rodríguez Ramalle (2003: 100) se refiere a verbos de «compleción gradual»— y estado (*amó intensamente*). En cuanto a los verbos de logro (*terminar repentinamente*) y realización (*dibujar artísticamente*),

estos admiten unidades de naturaleza aspectual, como las que acompañan a los infinitivos ejemplificados. Por último, en el plano nominal se aprecia que la cuantificación en *-mente* es admisible con adjetivos que designan propiedades de naturaleza polar (*extremadamente inteligente*) y no polar (*extremadamente celoso*), además de sustantivos empleados traslaticiamente en usos adjetivales (*tremendamente hombre*).

Los adverbios mensurativos presentan flexibilidad lineal cuando interactúan con participios: *parcialmente descrito/descrito parcialmente*. Su posición final, destaca Rodríguez Ramalle (2003), queda determinada por el carácter topical o focal del segmento donde se realiza el adverbio. Por ejemplo, la ubicación posnuclear del foco contrastivo, cuya propiedad fónica más caracterizadora es la selección del acento contrastivo, determina el orden señalado, respecto de lo cual, y coincidiendo con Ojeda López (1994), asumimos que los adverbios ocupan más de una posición en atención a requisitos léxicos e informativos que deben ser cotejados.

(h) *Adverbios metatextuales*

Aportan indicios relativos al proceso de textualización, más claramente a «la forma en que se expresa la proposición» (Porroche Ballesteros 2006: 497). Estas unidades configuran un metadiscurso construccional que permite deconstruir operaciones discursivas vinculadas a la forma de representar la información en el texto. Comprenden esta clase: *abreviadamente, brevemente, escuetamente, esquemáticamente, exactamente, incidentalmente, literalmente, metafóricamente, resumidamente, rigurosamente, sintéticamente, sumariamente, sustancialmente, técnicamente, textualmente, etc.*

En el siguiente ejemplo, el adverbio revela que el acontecimiento codificado se tornó especial por una inesperada superficialidad en su materialización:

- (22) El encargado de asuntos ambientales se refirió *escuetamente* al desastre ambiental del río Cruces.

En efecto, el cotexto discursivo posibilita que *escuetamente* valore en forma adversa el laconismo con que una autoridad informa sobre una situación que, dada su gravedad, reclamaba una descripción detallada.

Los adverbios metatextuales se comportan como un rasgo característico del discurso de orientación epistémica, porque su uso literal comunica operaciones formales ejecutadas por el autor como parte de la retórica disciplinar en el manejo y presentación de la información. En estos adverbios se materializa el llamado discurso sobre el discurso (Hyland 2005).

(i) *Adverbios temporales*

Caracterizan el evento léxico según su locación temporal (*actualmente, anteriormente, antiguamente, previamente, recientemente, últimamente, etc.*), duración (*brevemente, largamente, momentáneamente, permanentemente, temporalmente, etc.*) y frecuencia (*anualmente, diariamente, cotidianamente, frecuentemente, habitualmente, ocasionalmente, regularmente, etc.*). En el plano discursivo, las marcas de temporalidad pueden referirse a la expresión de tiempo cronológico (23) y simbólico (24):

(23) Los juzgados reciben *semanalmente* docenas de querellas por cobros indebidos.

(24) El año 2011 se aprobó el *largamente* esperado postnatal de 6 meses.

El carácter simbólico y valorativo de (24) radica en que la contextualización temporal se aplica a un suceso socialmente estimado y, por ello, el matiz durativo pondera la importancia de que se haya materializado la iniciativa legal.

El tiempo es una variable de primer orden en el discurso de la historia. El llamado tiempo histórico, referido al momento o periodo en que transcurren los eventos representados, se construye como una revisitación del pasado que se plasma en el texto como una interpretación fidedigna.

Además de la ya ilustrada distinción entre temporalidad cronológica y simbólica, existen otras estrategias asociadas a la construcción histórica que se manifiestan en la forma en que se subjetiva la representación del pasado a través del aislamiento radical de los hechos y de la remisión constante del presente al pasado. Sin duda que adverbios como *anteriormente* y *antiguamente* tienen el potencial de contribuir a una interpretación aislada o atomizada de los acontecimientos, así como *habitualmente* y *regularmente* podrán facilitar una vinculación mecánica entre diversos momentos históricos.

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS⁹

El número total de adverbios en *-mente* es de 330 unidades, las cuales, según Informe y función general, se distribuyen de la siguiente manera:

⁹ Los resultados se expresarán en frecuencias y porcentajes generales. Su función es servir como punto de partida para un análisis que necesariamente debe trascender el nivel cuantitativo.

FUENTE	ADVERBIOS EN -MENTE	ADYACENTE ORACIONAL	%	CONSTITUYENTE ORACIONAL	%
Rettig	162	31	19.13	131	80.86
Valech	168	37	22.02	131	77.97
Total	330	68	20.60	262	79.39

Figura 1. Frecuencia y función general por Informe

En el presente estudio exploramos el papel del adverbio como constituyente oracional, función en la que ambos Informes revelan igual número de registros (131). Cabe destacar que los 68 usos transoracionales fueron analizados en otro trabajo, en el cual quedó en evidencia el potencial de estas piezas léxicas para inscribir instrucciones de procesamiento discursivo y pragmático en el texto (Pinuer y Oteiza 2013).

El *software* empleado en la investigación generó para cada documento un reporte con las apariciones del adverbio en un fragmento de discurso, cuya longitud se definió automáticamente a nivel de pre y posmargen. De esta forma, el análisis se realizó sobre un total de 262 enunciados, si bien estos no siempre incluyeron todo el cotexto requerido, razón por la cual fue necesario recurrir a las obras permanentemente.

Al indagar una pieza léxica en su papel discursivo se accede a dos niveles de resultados. El primero y más obvio se relaciona con la función del adverbio como unidad sintáctica (modificador adverbial, nominal y verbal) y palabra referencial determinada por su base léxica, clave en el diseño de las diversas tipologías elaboradas en la teoría gramatical. El segundo, menos obvio por su naturaleza no siempre inscrita, se refiere a la participación del signo adverbial en la construcción de significación discursiva, limitada en el presente estudio a la evaluación de la experiencia social. En este segundo ámbito, el acceso léxico a una dimensión de la semiosis discursiva opera como estrategia para elicitar patrones semánticos configurados en torno a la representación de actores, eventos y procesos históricos. Todo lo anterior implicará que los resultados sean necesariamente heterogéneos en su naturaleza y discusión, pues ambos niveles, el gramatical y el discursivo, actúan conjuntamente.

Comenzaremos la exposición de resultados mostrando el 10% de los adverbios más empleados en cada Informe, los cuales se identifican junto a su número de apariciones:

Informe Rettig	enteramente (4), especialmente (4), inmediatamente (4), probablemente (4), directamente (3), oficialmente (3), principalmente (3), progresivamente (3), propiamente (3), simultáneamente (3), abiertamente (2), deliberadamente (2), efectivamente (2).
Informe Valech	expresamente (4), particularmente (4), sistemáticamente (4), especialmente (3), ostensiblemente (3), posteriormente (3), rápidamente (3), únicamente (3), absolutamente (2), cabalmente (2), drásticamente (2), enteramente (2), formalmente (2).

Figura 2. Adverbios frecuentes en Informes Rettig y Valech

En primer término, se puede observar que los inventarios coinciden en dos piezas y son por ello los adverbios de mayor uso en la muestra total: *especialmente* (7) y *enteramente* (6). El carácter focal y particularizador del primero y mensurativo globalizador del segundo (en términos de la *NGLE* 2009) nos hizo pensar en un predominio de unidades con función evaluativa dada la naturaleza de las obras; sin embargo, la distribución de la muestra adverbial según los valores establecidos descartó tempranamente esta posibilidad:

FUENTE	ALÉT	DOMIN	MODO	ENUN	EVIDEN	FOCAL	MENSUR	METAT	TEMP	N
Rettig	8	19	16	1	24	24	20	--	19	131
Valech	1	11	31	--	28	19	13	4	24	131
Total	9	30	47	1	52	43	33	4	43	262

Figura 3. Clases adverbiales por Informe

Estas cifras permiten constatar un equilibrio entre los Informes en la selección de unidades de acuerdo con su mayor potencial para significar tanto a nivel axiológico como epistémico, lo que se visualiza comparando en particular los registros obtenidos entre la clase evidencial (24/28) y focal (24/19) y, en general, cotejando los valores totales por Informe y, sobre todo, por grupo. Estos resultados nos llevan a plantear que la selección de adverbios en *-mente*, a pesar de su potencial para inscribir valoraciones explícitas, no revela una tendencia que favorezca una mayor intersubjetividad para efectos de los Informes por separado y en su conjunto. Este equilibrio también se comprobó a nivel de clases adverbiales que han desarrollado una especialización interna, como las unidades focales y mensurativas, cuyas subcategorizaciones (por ejemplo, las indicadas en la *NGLE* 2009) no resultaron productivas como rasgo diferenciador; algo similar ocurrió con la distribución que toma como base el rango argumental del adverbio, considerada también en la gramática académica.

Aunque en forma mínima, el análisis encuentra cierto matiz en la dispar selección de adverbios aléticos. Si se toma como principio que estas unidades lingüísticas deben necesariamente interactuar con otras de similar función, es factible vincular las ocho realizaciones del Informe Rettig a un proceso de relativización o cautela en la presentación de los hechos. Inversamente, un único caso (Informe Valech) hace pensar en un intento por no someter a duda la evidencia y establecer con claridad la violación a los DDHH cometida durante la Dictadura.

Como podrá verificarse a continuación, la interrelación entre adverbios, alusividad y cotexto evaluativo permite llegar a otros resultados que difieren del equilibrio observado en las cifras generales de la Figura 3. Esta segunda etapa del análisis se

efectuó a través de una matriz, de la cual entregamos una versión reducida y ejemplificada para abreviar su presentación:

INFORME	RETTIG			
Nº	ADVERBIO	CLASE	ALUSIVIDAD	COTEXTO
17	Desgraciadamente	Enunciativo	Clima político gobierno UP	Negativo
46	Firmemente	Mensurativo	Sociedad chilena	Positivo
93	Públicamente	Dominio	Dictadura Militar	Neutro

Figura 4. Matriz general de análisis

En la columna CLASE se indica el tipo adverbial según los valores sistematizados en el trabajo. La ALUSIVIDAD (de *aboutness*, Lambrecht 1998) señala la entidad efectivamente designada que, en este trabajo, correspondió a un elemento vinculado a la representación del eje actoral y procesual. A diferencia de la denotación oracional, la alusividad puede estar expresada indirectamente, en forma de una vinculación anafórica que se presenta cuando un enunciado constituye la reelaboración o, en su defecto, la consecuencia de un tópico desarrollado en uno o más párrafos.

Puede agregarse que una oración siempre inscribe en el texto una proposición basada en su estructura predicativa; en cambio, puede remitir a una realidad evocada, pesquizable en el cotexto, a través del cotejo del significado léxico conceptual con las entidades incluidas en el análisis histórico. Esta tarea puede complementarse con la revisión del contexto sociopolítico del momento, en particular, cuando la alusividad corresponde a un proceso o evento. Tenemos un caso de significación no explícita en la oración (26), en donde la mención a las escaramuzas se presenta en el texto como parte de la descripción del ambiente político y social del gobierno de la Unidad Popular (UP), entidad efectivamente abordada por la Comisión. Por el contrario, en la oración (25) es manifiesta la referencia al elemento historizado, el Poder Judicial, uno de los actores claves del periodo:

- (25) la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago negó *expresamente* a la CNI la facultad para detener y recluir en cárceles secretas [...] (Informe Valech).
- (26) Hubo *únicamente* escaramuzas aisladas en algunos recintos universitarios y fábricas estatizadas y en las poblaciones periféricas (Informe Valech).

Por último, el cotexto de evaluación señala la ausencia (neutro) o presencia de valoración general (positivo/negativo) que se deduce a partir de la base adjetiva, varias de ellas inherentemente ponderativas (*afortunado, crudo, drástico, firme, limpio*), y del cotexto discursivo, fundamental en el caso de radicales no evaluativos

(*directo, práctico, temprano*), que tanto aparecen en cotextos no evaluados o neutros (27) como evaluados (28):

- (27) el decreto ley N° 521, creador de la DINA como servicio público autónomo, lo hizo depender *directamente* de la Junta (Informe Rettig).
- (28) de poder semejante se completaba, amplificándolo todavía más, por el uso de los estados de excepción durante *prácticamente* todo el Gobierno Militar (Informe Rettig).

De igual forma, el cotexto resulta clave para captar valoraciones inesperadas de acuerdo con la base adjetiva y la entidad representada, como sucede en (29), donde la alusividad remite a las víctimas de la Dictadura Militar:

- (29) se realizaron arrestos masivos que engrosaron las filas de prisioneros que se habían entregado *confiadamente* en respuesta a los Bandos que reclamaban [...] (Informe Valech).

Tomando en consideración que la falta de derecho imperante en el país era suficientemente conocida y sufrida, la presencia del adverbio no puede considerarse una valoración positiva hacia los prisioneros; se trata más bien de la interpelación a un actuar temerario o confiado en el mejor de los casos.

Como los próximos resultados se vinculan a la construcción del eje actoral¹⁰ y procesual¹¹, entregaremos por separado la alusividad representada en cada Informe¹² distribuida en las categorías de actores, eventos y procesos:

¹⁰ A un nivel de mayor detalle, los actores colectivos podrían dividirse en agrupaciones e instituciones.

¹¹ Los eventos corresponden a hechos representados en los fragmentos del estudio como instancias puntuales. Los procesos son acontecimientos contruidos con una temporalidad manifiesta. Es totalmente factible que los mismos hechos se instancien con una representación diferente dentro de cada Informe.

¹² Proporcionamos la equivalencia de siglas empleadas en ambos Informes, acompañadas de una breve referencia histórica: CNI (Central Nacional de Informaciones) y DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), organismos represivos de la Dictadura Militar; MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), organización política del conglomerado político (UP) que apoyó a Salvador Allende; Plan Z denomina un supuesto plan de autogolpe atribuido al gobierno de Salvador Allende.

REPRESENTACIÓN		ALUSIVIDAD	N
ACTOR	INDIVIDUAL	Augusto Pinochet (1).	1
	COLECTIVO	Unidad Popular (2), Derecha productadura (1), Dictadura Militar (19), CNI (1), DINA (9), víctimas represión (2), sociedad chilena (3), Fuerzas Armadas (8), opositores Dictadura Militar (1), Comisión Rettig (3), Poder Judicial (1), Partido Socialista (1), MIR (3), Partido Comunista (1).	55
EVENTO		Golpe Militar (8), reparación víctimas (1), crisis económica Dictadura Militar (1), crisis económica Gobierno UP (1).	11
PROCESO		Clima político Gobierno UP (30), insurgencia latinoamericana (7), contrainsurgencia latinoamericana (7), defensa DDHH (3), insurgencia interna (2), violación DDHH (4), revolución cubana (1), intervención norteamericana en Latinoamérica (1), intervención soviética en Latinoamérica (1), persecución opositores Dictadura Militar (2), represión política (4), asesinato opositores (2).	64
TOTAL			131

Figura 5. Alusividad general en Informe Rettig

REPRESENTACIÓN		ALUSIVIDAD	N
ACTOR	INDIVIDUAL	Ricardo Lagos (4), Manuel Contreras (2).	6
	COLECTIVO	Tribunales militares (8), Junta Militar (2), Poder Judicial (16), Dictadura Militar (3), prensa opositora (3), organismos represivos (2), opositores Dictadura Militar (2), Comisión Valech (2), DINA (3), víctimas represión (5), CNI (2), sociedad chilena (2), Fuerzas Armadas (2), Carabineros (2), Partido Comunista (1), Cruz Roja (1), El Mercurio (2).	58
EVENTO		Golpe Militar (2), reparación víctimas (3), cierre radio Balmaceda (2), el Libro Blanco (2), Plan Z (1), control del Poder Judicial (1), ocupación militar 1983 (1), disolución Vicaría de la Solidaridad (1), conflicto limítrofe (1), atentado Bernardo Leighton (1), atentado Orlando Letelier (1).	16
PROCESO		Violación DDHH (9), represión política (8), persecución opositores (5), democratización instituciones (1), defensa DDHH (5), exilio (1), censura medios comunicación (8), clima político Gobierno UP (1), condena internacional (11), insurgencia latinoamericana (1), legislación represiva (1).	51
TOTAL			131

Figura 6. Alusividad general en Informe Valech

Las tablas muestran un grado importante de coincidencia, lo que facilita el desarrollo de observaciones comparativas. Conviene insistir en que los dos cuadros se construyen a partir del análisis de los fragmentos proporcionados por la búsqueda automática de una pieza adverbial. En tal sentido, las entidades no surgen de un rastreo controlado y, por ello, los valores que presentaremos y que reconstruyen, en parte, la valoración social con que se escribió una etapa traumática de la historia reciente de Chile no solo permiten caracterizar la función evaluativa de nuestro adverbio, sino también indagar en la subjetividad implicada en la reescenificación del pasado. La mencionada uniformidad de resultados que se verifica en las Figuras 5 y 6 se aprecia mejor en las siguientes cifras:

REPRESENTACIÓN		INFORME RETTIG		INFORME VALECH		N	
ACTOR	INDIVIDUAL	1	0.76%	5	3.81 %	6	2.29%
	COLECTIVO	55	41.98%	59	45.03%	114	43.51%
EVENTO		11	8.39%	16	12.21%	27	10.30%
PROCESO		64	48.85%	51	38.93%	115	43.89%
TOTAL		131		131		262	

Figura 7. Sistema general de alusividad

En materia de diferencias, existen dos valores que adquieren importancia al situar los documentos en los periodos políticos en que fueron elaborados. La mayor atención prestada a los procesos en el Informe Rettig es coincidente con la relevancia atribuida al análisis del contexto histórico que antecedió al Golpe Militar, desarrollado principalmente a través de la descripción del clima político en que transcurrió el Gobierno de la Unidad Popular (30 registros), el cual, sobre todo por la valoración negativa con que se examina, es presentado como una de las causas directas del Golpe Militar, a pesar de que en dicho periodo solo hubo una muerte interpretable como acto de violencia política. Por otra parte, aunque menor, la supremacía de actores colectivos en el Informe Valech se debe a que la agrupación más citada fue el Poder Judicial (16 registros), cuya débil y escasa diligencia en la defensa de los DDHH en el periodo es objeto de cuestionamiento, por lo que esta observación, si bien deducida de un número limitado de apariciones, se enmarca en la significación histórica general del Informe.

El cotexto evaluativo en que se inscriben los 262 enunciados del corpus permite comprobar que los Informes no se contraponen en el grado de significación valorativa plasmada en la representación actoral y procesual:

ALUSIVIDAD		POSITIVA				NEGATIVA				NEUTRA			
		RET	%	VA	%	RET	%	VA	%	RET	%	VA	%
ACTOR	IND	--	--	4	3.05	--	--	1	0.76	1	0.76	--	--
	COL	7	5.34	13	9.92	21	16.03	36	27.48	27	20.61	10	7.63
EVENTO		1	0.76	4	3.05	3	2.29	10	7.63	7	5.34	2	1.52
PROCESO		5	3.81	12	9.16	45	34.35	33	25.19	14	10.68	6	4.58
TOTAL		13	9.91	33	25.18	69	52.67	80	61.06	49	37.39	18	13.73

Figura 8. Evaluación en Informe Rettig (RET) e Informe Valech (VA)

Primeramente, no es posible extraer una tendencia específica a nivel de actores individuales (IND) dado su reducido registro. Por contrapartida, la superioridad común de actores colectivos (COL) posibilita sostener que los Informes representan la agentividad a través de agrupaciones (Poder Judicial, Gobierno Militar, Víctimas, etc.) que generalizan y diluyen las responsabilidades individuales. En el mismo ámbito, consideramos que los 27 casos sin evaluación en el Informe Rettig y los 36 de alusividad negativa en el Informe Valech podrían encontrar explicación en las condiciones de libertad con que desarrollaron su trabajo una y otra Comisión.

En cierto grado, la deducción anterior encuentra correspondencia en las 45 valoraciones negativas con que el Informe Rettig describe los procesos históricos incluidos entre los desencadenantes del Golpe Militar y de la posterior violación a los DDHH. En efecto, este Informe, cuya elaboración comenzó a menos de un año de finalizada la Dictadura Militar de Pinochet, dedica un amplio espacio a la revisión del contexto político, como fase previa —y quizás impuesta—, para poder construir la primera versión oficial en democracia de una conmovedora realidad, hasta entonces negada o evadida por buena parte de la sociedad chilena. En la época en que se redactó el Informe Valech (2004), la situación política del país era más propicia en materia de libertad de expresión y posibilitó el incremento en el número de evaluaciones negativas que, sumadas a las del Informe Rettig, permiten comprobar la mirada crítica que prevalece en ambos documentos:

ALUSIVIDAD		POSITIVA		NEGATIVA		NEUTRA		TOTAL	
			%		%		%		
ACTOR	IND	4	1.53	1	0.38	1	0.38	6	2.29%
	COL	20	7.63	57	21.76	37	14.12	114	43.51%
EVENTO		5	1.90	13	4.96	9	3.43	27	10.30%
PROCESO		17	6.48	78	29.77	20	7.63	115	43.89%
TOTAL		46	17.54	149	56.87	67	25.56	262	

Figura 9. Valoración general Informes Rettig y Valech

Las frecuencias aportadas en las Tablas 8 y 9 tienen al adverbio como recurso de acceso aleatorio a un conjunto de fragmentos discursivos y, por otra parte, como elemento que participa en la plasmación del flujo evaluativo, cuyo funcionamiento revisaremos enseguida, comenzando por la interacción entre adverbios y entidades historizadas:

	ACTORES				EVENTOS		PROCESOS		TOTAL	
	INDIVIDUALES		COLECTIVOS							
	n	%	n	%	n	%	N	%	n	%
Aléticos	1	0.76	5	3.81			2	1.52	8	6.09
De Dominio			12	9.16			7	5.34	19	14.50
De Modo			6	4.58	3	2.29	7	5.34	16	12.21
Enunciativos							1	0.76	1	0.76
Evidenciales			10	7.63	3	2.29	11	8.39	24	18.32
Focales			7	5.34			17	12.97	24	18.32
Mensurativos			10	7.63	2	1.52	8	6.10	20	15.26
Metatextuales										
Temporales			5	3.81	3	2.29	11	8.39	19	14.49
Total	1		55		11		64		131	

Figura 10. Los adverbios en -mente en la configuración del eje actoral y procesual en el Informe Rettig

Situados en el ámbito del Informe Rettig, los adverbios integrados en la representación de los actores colectivos permiten deducir que estos últimos se traen al discurso en un estilo básicamente epistémico, pues la superioridad de las piezas de dominio y evidenciales implica un modo de conocimiento (Müller 2007) explicitado en el análisis circunscrito a la evidencia, técnica que no excluye la posibilidad de evaluar la situación representada:

- (30) En la Derecha hubo asimismo grupos que *oficialmente* o en su conducta práctica, propiciaron [...] una salida pacífica a la crisis [...] (Informe Rettig).
- (31) [...] ninguno de los cuales podía imponerse al otro *democráticamente*; y tampoco se admitía transigir con el adversario [...] (Informe Rettig).
- (32) Tampoco podemos decir que la ideología sustentadora del grupo, *paralelamente* en otros sectores de seguridad [...], antes y después de 1973, fuese exclusiva de éste [...] (Informe Rettig).

Los tres enunciados forman parte de la exposición realizada por la Comisión Rettig del clima político del gobierno de la Unidad Popular (alusividad), el cual es retratado en su dimensión ideológica en el accionar de adversarios políticos del periodo (Partido Nacional y Democracia Cristiana frente a partidos y movimientos de

la coalición de izquierda que apoyaron a Salvador Allende), aspecto que no es objeto de modalización (adverbios enunciativos o aléticos) o relieve (adverbios focales o mensurativos), pero sí de valoración positiva en (30) y negativa en (31); (32) no incluye significación axiológica.

En materia de Eventos, su reducida aparición solo permite formular observaciones muy generales, entre ellas que la proporcionalidad de la selección adverbial desarrollada en su representación excluye la presencia de un patrón valorativo. Aunque excede los límites interpretativos del marco analítico, puede señalarse con bastante seguridad que la cifra confirma la baja mención a episodios claves en el esclarecimiento del quiebre de la institucionalidad democrática, entre ellos, el Golpe Militar.

Los Procesos aparecen codificados con una mayor variación adverbial y preeminencia de unidades focales:

- (33) [la DINA] se propuso destruirlo¹³ por completo, identificando, ubicando y dando muerte a sus equipos directivos o militantes considerados *particularmente* peligrosos (Informe Rettig).
- (34) A contar de 1986, el MIR arrastra un proceso de divisiones internas *precisamente* de continuar o no la «vía armada» (Informe Rettig).

Ambos casos convergen, primero, en el empleo de un adverbio focal particularizador (NGLE 2009), que subraya el papel de los hechos (*destruir y arrastrar*) a partir de ciertos atributos, uno de los cuales se dota de mayor jerarquía (*peligro y la vía armada*), descartando que otros valores puedan servir de opción descriptiva (Gutiérrez-González 2011) y eliminando de paso la posibilidad de considerar esos atributos como un listado exhaustivo (Kovacci 1999). También coinciden en evaluar negativamente a dos actores que se confrontaron en el periodo: la DINA y el MIR.

La tabla (Figura 10) señala 20 registros de adverbios mensurativos y 24 focales. Ello crea en principio una orientación favorable para el desarrollo de un discurso más ponderativo, pero esta tendencia no logra consolidarse, debido a que la elección de piezas no focales o en función no focal es muy similar en número. Veamos a continuación dos fragmentos que incorporan piezas no especializadas en la creación de relieve:

- (35) los factores que hemos descrito, anteriores y posteriores a 1970, condujo, hacia 1973, a un clima *objetivamente* propicio a la guerra civil (Informe Rettig).
- (36) [el] asesinato de un estudiante mirista por otro comunista en el recinto de la Universidad de Concepción, se declaró *públicamente* que era un problema político, no penal [...] (Informe Rettig).

¹³ En referencia al Partido Comunista (PC).

El análisis histórico desarrollado en ambos fragmentos muestra parte de la conflictividad asociada a la construcción de la causalidad del Golpe Militar. En estos casos, los adverbios actúan como recursos de fiabilidad con los que se busca legitimar el análisis propuesto: usar un adverbio evidencial como *objetivamente* compromete la prescindencia de juicio personal, en tanto que *públicamente* (adverbio de dominio) señala que la información corresponde a un dato de amplia divulgación. Con estos y otros recursos léxico gramaticales, la Comisión Rettig hace patente el compromiso de independencia que asume en el desarrollo de la investigación; sin embargo, un análisis más cuidadoso revela, sobre todo en (35), que ambos hechos, muy disímiles en sus implicancias, son incluidos sin diferenciación entre los factores que desencadenaron el Golpe Militar y ocasionaron la violencia política vivida en el país bajo la Dictadura del General Augusto Pinochet.

El Informe Rettig cuenta con el único adverbio enunciativo de toda la muestra, que corresponde a la unidad *desgraciadamente*:

- (37) Esto sin minusvalorar los esfuerzos que, *desgraciadamente* sin éxito, hicieron otros sectores más moderados para abrir vías de acuerdo entre Gobierno y Oposición (Informe Rettig).

El adverbio opera en la dimensión del enunciador y, en el caso puntual de (37), inscribe la voz (Porroche Ballesteros 2006) de la Comisión mediante una valoración explícita (la desgracia), que deja ver su sensibilidad frente al fracaso de ciertos esfuerzos realizados por actores políticos de la época para evitar el derrocamiento del presidente Allende. Sin cuestionar la veracidad con que se lamenta el fracaso de las tratativas, se observa una tendencia manifiesta a empatar responsabilidades frente a la criminalidad que traería consigo «la falta de acuerdo».

Por último, mostraremos la capacidad de los adverbios de significación temporal para favorecer una construcción cronológica y simbólica de la temporalidad:

- (38) los [medios de comunicación] de la Unidad Popular fueron *inmediatamente* disueltos (decreto ley N° 77), y los demás suspendidos (decreto ley N° 78 [...]) (Informe Rettig).
(39) cualesquiera que fuesen los motivos, en el discurso y acontecer políticos llegaron a primar la polarización y *progresivamente* los sectores más violentos de ésta (Informe Rettig).

En (38), el adverbio establece el espacio cronológico en que se desarrollaron los eventos represivos, a lo que también contribuye la numeración de decretos y la instancia Golpe Militar, subyacente común a estas acciones. Por el contrario, en (39) el contenido adverbial sirve para presentar los hechos en un curso de radicalización creciente. Cabe por ello hablar en este ejemplo de una temporalidad simbólica

(Oteiza y Pinuer 2010 y 2013) en el sentido de representar una evolución exponencial de la violencia política, aprovechando la significación durativa del adverbio.

El Informe Rettig, y coincide en esto con el Informe Valech, exhibe una clara jerarquización de adverbios que no localizan temporalmente el evento (como *anteriormente*, que aparece una vez en Rettig), sino que privilegia las unidades de duración que tienen la particularidad de extender los acontecimientos en límites inciertos y dejar espacio para insinuar la consumación de un destino histórico inexorable, en el sentido de que nunca estuvo al alcance de la sociedad chilena evitar la crisis política y la violencia de estado.

A continuación, presentaremos las cifras obtenidas en torno al comportamiento de los adverbios en el Informe Valech, anticipando que su discusión será más acotada en función del análisis previo y del espacio disponible para ello.

	ACTORES				EVENTOS		PROCESOS		TOTAL	
	INDIVIDUALES		COLECTIVOS							
	n	%	n	%	n	%	n	%	N	%
Aléuticos					1	0.76			1	0.76
De Dominio			5	3.82	1	0.76	5	3.82	11	8.40
De Modo	1	0.76	17	12.98	2	1.53	11	8.40	31	23.66
Enunciativos										
Evidenciales	1	0.76	12	9.16	3	2.29	12	9.16	28	21.37
Focales			9	6.87	3	2.29	7	5.34	19	14.50
Mensurativos	2	1.53	6	4.58			5	3.82	13	9.92
Metatextuales			3	2.29			1	0.76	4	3.05
Temporales	1	0.76	7	5.34	6	4.58	10	7.63	24	18.32
Total	5		59		16		51		131	

Figura 11. Los adverbios en *-mente* en la configuración del eje actoral y procesual en el Informe Valech

Coincide el Informe Valech en jerarquizar el uso de adverbios de orientación epistémica (de dominio, evidenciales, metatextuales) en el análisis de los Actores Colectivos y se distingue en el mismo eje por la supremacía puntual de las unidades aspectuales especializadas en caracterizar el desarrollo de los acontecimientos:

- (40) He leído y analizado este Informe *cuidadosamente* (Informe Valech, *Prólogo*).
- (41) de todos los que han trabajado en esta Comisión, de todos los que han prestado *generosamente* su concurso para cumplir con este cometido [...] (Informe Valech, *Prólogo*).
- (42) una procesada que, estando detenida, gritó *belicosa* y *groseramente* a un cabo que la custodiaba que no le dirigiera la palabra mientras usara esa porquería de uniforme (Informe Valech).
- (43) ni el Código Penal ni el Código de Justicia Militar amparaban esos métodos, *invariablemente* condenados y proscritos (Informe Valech).

A partir de lo señalado por Kovacci (1999), se puede establecer que el adverbio es empleado para calificar los hechos en su dimensión interna o psicológica (40 y 41) y en su realidad externa o material (42 y 43). Por otra parte, el significado adverbial permite especificar el evento oracional a través de un rasgo que jerarquiza una particularidad en el progreso de cada evento. Por ejemplo, (40) acentúa la dimensión procedimental del hecho histórico, así como (41) realza el factor personal. En (42), la proposición es singularizada por una acción inesperada, doblemente inscrita a través de los adverbios *grosera[mente]* y *belicosamente*. Por último, *invariablemente* hace que en (43) los significados adjetivos con los cuales interactúa se presenten como una situación iterativa.

Dentro de la acotada representación de Eventos, nos detendremos en dos usos que marcan tendencia en la construcción oficial de la memoria histórica:

(44) Las medidas de reparación jurídica se refieren *básicamente* al restablecimiento de la honra pública de estas personas que las más de las veces fueron acusadas [...] (Informe Valech).

(45) motivo de la cuarta protesta nacional programada para el jueves 11 de agosto de 1983, la capital fue ocupada *militarmente* por 18 mil hombres armados en tenida de combate (Informe Valech).

La alusividad de (44), vinculada a la reparación de las víctimas de la Dictadura Militar, incluye un operador focal particularizador (*básicamente*) que pone en primer plano el resarcimiento moral de las víctimas, quienes además recibirían una serie de compensaciones de naturaleza económica, previsional y educativa. Por su proximidad a la clase, aprovecharemos de mencionar aquí que en el Informe Valech no se registran apariciones de adverbios mensurativos aplicados a eventos de compleción gradual (Rodríguez Ramalle 2003).

En (45) encontramos que el evento vinculado a una de las tantas y traumáticas acciones represivas ejecutadas por la Dictadura es enmarcado en un cotexto de evidencialidad (*militarmente*) que implica una forma de narrativa documental. Estas precisiones nos sirven para plantear en este momento que no es casual la variación en el posicionamiento discursivo de víctimas y victimarios. En torno a los primeros, es frecuente construir una solidaridad ideológica que contribuye a la configuración de una logogénesis valorativa (Martin-White 2005) en la recontextualización del pasado.

Si el Informe Rettig se singulariza por presentar la única pieza enunciativa del corpus, el Informe Valech registra los únicos adverbios metatextuales de la muestra, de los que comentaremos dos casos:

- (46) cuantas personas tenían a la sazón entre 27 y 24 años de edad, personas que vieron sus vidas *literalmente* tronchadas (Informe Valech, *Prólogo*).
- (47) el periodismo de oposición cobra fuerza en la década de 1980, con nuevos medios, a veces *precariamente* editados y de escasa circulación [...] (Informe Valech).

El adverbio *literalmente* opera en (46) como una forma de metadiscurso construccional que alerta sobre la necesidad de interpretar el significado adjetivo en su sentido congruente o no metafórico, es decir, en el significado «literal» de la proposición (Porroche Ballesteros 2006), introduciendo con ello una crudeza explícita en la representación de las consecuencias provocadas por la represión. En (47), el adverbio no dimensiona la magnitud del evento historizado, sino que caracteriza las condiciones materiales que enfrentó el periodismo disidente a la Dictadura.

No incluiremos una tabla que muestre la interacción general de las clases adverbiales con las entidades historizadas, pues la alta coincidencia producida entre las obras (en parte verificable en la Figura 3) no permitiría llegar a conclusiones muy diferentes de las extraídas en el análisis de los documentos por separado. Tampoco tendría mucho sentido construir una tabla destinada a apreciar la representación desarrollada por uno y otro Informe a nivel de actores, eventos y procesos centrales en los que coinciden ambas obras, pues el número de apariciones es muy dispar.

5. CONCLUSIONES

Los adverbios en *-mente* disponen de una amplia y sostenida tradición en los estudios gramaticales, originada en la complejidad de su morfología y en su poderoso alcance funcional. En particular, el presente trabajo analizó el papel de esta polifacética categoría en la construcción del discurso de la historia, específicamente, en la representación del eje actoral y procesual.

Sobre la base de las propiedades semánticas y sintácticas jerarquizadas en la teoría gramatical, intentamos establecer patrones de selección adverbial interpretables como estrategias destinadas a evaluar, y subjetivar con ello, la representación de la violación a los DDHH en la historia reciente de Chile en dos informes oficiales, Informe Rettig (1991) e Informe Valech (2004), cuya diferencia cronológica, en los límites de las muestras obtenidas con la indagación de la pieza adverbial, no conlleva algún contraste observable que haga pensar en dos resignificaciones o simbolizaciones contrapuestas de un pasado traumático.

Un escollo importante para el desarrollo del trabajo fue la conformación de una organización funcional de los adverbios que, sin contravenir su naturaleza gramatical, resultara apta para indagar en las tradiciones discursivas de la historiografía,

sobre todo a nivel de significación. Por sobre las esperables diferencias que deben producirse en la caracterización de una palabra léxica y un inventario abierto, con la ayuda de bibliografía general y monográfica fue posible diseñar una clasificación apropiada para reconocer diversas perspectivas que jerarquiza el análisis histórico (enunciación, evidencia, temporalidad, textualidad) y acceder a diversos modos de representación originados en la orientación más axiológica (aléticos, de modo o manera, enunciativos, focales, mensurativos) o más epistémica (en especial, adverbios de dominio, evidenciales, metatextuales, temporales, cronológicos) de las piezas adverbiales.

Con excepción de la disparidad detectada a nivel de unidades modalizadoras, el Informe Rettig y el Informe Valech presentan una distribución similar de clases adverbiales, lo que lleva a señalar que ni individualmente ni comparativamente se observa una tendencia que favorezca alguna de las perspectivas o modos de representación mencionados arriba. Sin duda, esta comprobación empírica resultó clave para concluir que ambos Informes no pueden ser claramente diferenciados con cargo al momento en que se elaboraron.

En el nivel específico donde se vinculan adverbios y entidades historizadas, se logran captar sutiles diferencias, como la mayor atención prestada a los procesos en el Informe Rettig y el mayor interés dedicado a los actores colectivos en el Informe Valech. Este hallazgo es concomitante con la importancia asignada en el primero a explicar las causas de la violencia y, en el segundo, a la determinación de responsabilidades.

El análisis del cotexto de realización de las selecciones adverbiales arrojó como resultado más importante que ambos documentos oficiales coinciden en el nivel de evaluación negativa integrada en la caracterización del eje actoral y procesual que, por otra parte, se plasma en un modo preferentemente epistémico que se impone en uno y otro Informe.

Concluimos nuestro trabajo señalando que la gramática es clave en el análisis del discurso. A través de las propiedades semánticas y combinatorias de palabras y estructuras se puede acceder de un modo empírico a las dimensiones discursivas donde se desarrollan los procesos de semiotización (LSG), intersubjetividad (TVA) e ideologización (ECD) en la construcción de la realidad social.

BIBLIOGRAFÍA

Achugar, Mariana (2011): «Aproximaciones discursivas a la transmisión del pasado reciente», in T. Oteiza y D. Pinto (eds.): *En (re)construcción: discurso*,

- identidad y nación en los manuales escolares de historia y de ciencias sociales*. Santiago (Chile): Cuarto Propio, pp. 43-87.
- Albano, Hilda-Ghio, Adalberto (2010): «Adjetivos adverbiales y relacionales en sintagmas de nombre deadjetival», *Cuadernos de la ALFAL*, Nueva Serie 1, pp. 207-216.
- Bosque, Ignacio (1999), «El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio», in Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, vol. I, pp. 217-310.
- Coffin, Caroline-O'Halloran, Kieran (2006): «The role of appraisal and corpora in detecting covert evaluation», *Functions of Language* 13,1, pp. 77-110.
- Fábregas, Antonio (2007): «Adverbios en -mente y la estructura del adjetivo en español», *ELUA XXI*, pp. 1-24.
- Fernández Lagunilla, María-De Miguel, Elena (1999): «Relaciones entre el léxico y la sintaxis: adverbios de foco y delimitadores aspectuales», *Verba* 26, pp. 96-128.
- Ferrari, Laura-Giammateo, Mabel-Albano, Hilda (2011): «Adverbios operadores de foco: El caso de *incluso, hasta, solo y aun*», *Cuadernos de la ALFAL* 3, pp. 30-41.
- Franco, Marina-Levín, Florencia (2007): «El pasado cercano en clave historiográfica», in M. Franco y F. Levín (comps.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires-Barcelona: Paidós, pp. 31-66.
- Gutiérrez-González, Yurena (2011): «¿Operadores focales nomás?», *Cuadernos de la ALFAL* 3, pp. 42-59.
- Halliday, Michael (1994): *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Halliday, Michael-Matthiessen, Christian (2004): *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Henríquez Salido, María do Carmo (2008): «Los adverbios en -mente en la Constitución de 1978», *Revista de Llengua i Dret* 58, pp. 53-87.
- Hunston, Susan-Thompson, Geoff (2000): *Evaluation in Text*. Oxford: OUP.
- Hyland, Ken (2005): *Metadiscourse: Exploring interaction in writing*. London: Continuum.
- Iglesias Bango, Manuel (2004): «El comportamiento sintáctico de los adverbios terminados en -mente», in Milka Villayandre Llamazares (coord.): *Actas V Congreso de Lingüística General (León 5-8/3/2002)*. Madrid: Arco/Libros, pp. 1633-1652.

- Jelin, Elizabeth (2007): «La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado», in M. Franco y F. Levín (comps.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires-Barcelona: Paidós, pp. 307-340.
- Kovacci, Ofelia (1999): «El adverbio», in Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, vol. I, pp. 705-786.
- Lambrech, Knud (1998): *Information structure and sentence form: Topic, focus and the mental representations of discourse referents*. Cambridge: CUP.
- Lemke, Jay (1995): *Textual Politics. Discourse and Social Dynamics*. London: Taylor & Francis.
- Martin, James-White, Peter (2005): *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- Müller, Gisela (2007): «Adverbios de modalidad epistémica y evidencialidad en artículos de investigación y conferencias académicas. Funciones metadiscursivas y aspectos cognitivos», *Romanistisches Jahrbuch* 58, pp. 329-364.
- Ojeda López, Ana (1994): «Adverbios y categorías funcionales en español», *Revista Española de Lingüística* 24/2, pp. 393-416.
- Oteíza, Teresa-Pinuer, Claudio (2010): «La temporalidad, recurso estratégico en documentos oficiales de derechos humanos en Chile», *Estudios Filológicos* 46, pp. 81-99. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132010000200005>
- Oteíza, Teresa-Pinuer, Claudio (2013): «Valorative prosody and the symbolic construction of time in historical recent national discourses», *Discourse Studies* 15, 11, pp. 43-64. <http://dx.doi.org/10.1177/1461445612466447>
- Pinuer, Claudio-Oteíza, Teresa (2013): «Los adverbios oracionales en la construcción de la intersubjetividad discursiva», *Revista Española de Lingüística* 43,1, pp. 89-121.
- Porroche Ballesteros, Margarita (2004): «Francamente», *ASELE, ACTAS XV*. Versión online: http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0691.pdf.
- Porroche Ballesteros, Margarita (2006): «Sobre los adverbios enunciativos españoles. Caracterización, clasificación y funciones pragmáticas y discursivas fundamentales», *Revista Española de Lingüística* 35,2, pp. 495-522.
- Real Academia Española y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Ricoeur, Paul (2010): *Memoria, historia y olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Rodríguez Ramalle, Teresa María (2003): *La gramática de los adverbios en -mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*. Madrid: Ediciones UAM.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María (2009): «Sobre la estructura discursiva de la oración y su proyección sintáctica: el caso de los adverbios oracionales y otros constituyentes de la periferia oracional», *ELUA* 23, pp. 265-288.
- Sánchez López, Cristina (1999): «Los cuantificadores. Sus clases, las estructuras cuantificativas», in Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, vol. I, pp. 1025-1128.
- Sánchez López, Cristina (2007): *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid: Arco Libros.
- Trouillot, Michel-Rolph (1995): *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press.
- Van Dijk, Teun (2009): *Discurso y Poder*. Barcelona: Gedisa.
- Van Leeuwen, Theo (2008): *Discourse and Practice: New Tools for Critical Discourse Analysis*. Oxford: OUP.
<http://dx.doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195323306.001.0001>
- White, Peter (2003): «Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance», *Text* 23,2, pp. 259-284.
<http://dx.doi.org/10.1515/text.2003.011>
- Wodak, Ruth (2011): «La historia en construcción/La construcción de la historia. La «Wehrmacht alemana» en los recuerdos colectivos e individuales de Austria», *Discurso & Sociedad* 5,1, pp. 160-195.
- Wodak, Ruth-de Cilia, Rudolf (2007): «Commemorating the past: the discursive construction of official narratives about the ‘Rebirth’ of the Second Austrian Republic», *Discourse & Communication* 1,3, pp. 337-363.